CONSULTORÍA POR PRODUCTO

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SISTEMAS DE VIDA DE BASE CAMPESINA PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE IMPLEMENTADA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE TOTORA.

1. Antecedentes.

El proyecto "Fortalecimiento Integral de Sistemas de Vida de Base Campesina para el Desarrollo Rural Sostenible en San Pedro de Totora, Corque y Jach'a Karangas, Oruro – Bolivia" se inició el 2011 con la elaboración de un diagnóstico socioeconómico y un plan de trabajo. Desde 2013, con el apoyo financiero de DKA Austria y posteriormente de BSIN, se ha consolidado un proceso de acompañamiento orientado al fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas, sociales, políticas y ambientales de las comunidades indígenas originarias del territorio.

Promoviendo procesos de fortalecimiento de la democracia comunitaria, el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la implementación de sistemas agroalimentarios resilientes al cambio climático y la incidencia en políticas públicas. Asimismo, durante los últimos 4 años, se ha impulsado la formación de mujeres promotoras comunitarias para la defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, fortaleciendo la articulación entre organizaciones sociales, autoridades originarias e instituciones públicas responsables de la protección de derechos.

Estos procesos han generado avances importantes; sin embargo, persisten desafíos para consolidar la autogestión organizativa, social, económica y ambiental de las comunidades, así como para fortalecer la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones y en los espacios de planificación del desarrollo territorial. Del mismo modo, se busca que las experiencias desarrolladas en San Pedro de Totora puedan constituirse en referentes de réplica en el Municipio de Corque y otros territorios del altiplano.

Este proyecto se enmarca en el Plan Estratégico Institucional de CIPCA 2022–2027, cuya misión es contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades indígenas originarias mediante la promoción de un desarrollo rural sostenible con enfoque agroecológico, de género, generacional e intercultural.

En este contexto, el proyecto 2024 – 2026 busca consolidar los procesos impulsados en San Pedro de Totora e iniciar su implementación gradual en el municipio de Corque, fortaleciendo modelos de producción agroecológica, sistemas agroalimentarios sostenibles, la gobernanza ambiental, el ejercicio de los derechos colectivos y la incidencia en políticas públicas municipales y departamentales. Asimismo, frente a los efectos de la crisis climática, el proyecto promueve acciones de gestión sostenible de los recursos naturales, manejo integral de microcuencas, protección de fuentes de agua, educación ambiental y restauración de ecosistemas.

Para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto se planteó cuatro resultados estratégicos:

Resultado 1. Fortalecidas las capacidades de autogobierno y de democracia comunitaria de 200 autoridades originarias (70 de San Pedro de Totora, 80 de Corque y 50 del Suyu Jach'a Karangas), para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, con enfoque de género y generacional.

Resultado 2. Sesenta mujeres promotoras comunitarias (30 de San Pedro de Totora y 30 de Corque) fortalecen sus capacidades para la promoción, orientación, contención, derivación y acompañamiento de mujeres en situación de violencia, en coordinación con los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), las autoridades originarias y otros actores del territorio.

Resultado 3. Los sistemas productivos agropecuarios de San Pedro de Totora y Corque fortalecen su sostenibilidad económica, social y ambiental mediante innovaciones agroecológicas, el intercambio de experiencias campesino a campesino y el acceso a mercados alternativos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

Resultado 4. Se fortalece la gestión sostenible del territorio y de los bienes comunes mediante la elaboración e implementación de planes de gobernanza ambiental para la gestión de recursos hídricos, bofedales, áreas de pastoreo, biodiversidad y otros recursos naturales estratégicos, con liderazgo de las autoridades indígena originario campesinas y la participación de los actores del territorio.

En este sentido, el proyecto estuvo orientado a fortalecer las capacidades políticas y organizativas de autoridades originarias, mujeres y jóvenes con mayor énfasis en el municipio de San Pedro de Totora y la Nación Originaria Suyu Jach'a Karangas, donde se desarrollaron diferentes procesos de formación, participación, organización, incidencia y acompañamiento destinados a promover el ejercicio de derechos individuales, colectivos con la finalidad de fortalecer prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas.

La implementación de las acciones estratégicas ha generado experiencias, aprendizajes y cambios que requieren ser recuperados, analizados y documentados de manera sistemática, de modo que permitan valorar los resultados alcanzados, identificar brechas y desafíos, reconocer buenas prácticas y generar recomendaciones para la sostenibilidad y réplica de experiencias en el municipio de Corque.

Para ello desde el proyecto, se plantea contratar un servicio de consultoría para recuperar experiencias de acciones estratégicas del proyecto "Fortalecimiento integral de sistemas de vida de base campesina para el desarrollo rural sostenible en San Pedro de Totora, Corque y Jach'a Karangas, Oruro-Bolivia", priorizando el municipio de San Pedro de Totora. La sistematización se realizará en el marco de cuatro dimensiones complementarias de la intervención:

- Incorporación del enfoque de género en la gestión pública municipal, mediante el análisis de presupuestos sensibles a género en el municipio de San Pedro de Totora.
- Fortalecimiento de las prácticas democráticas, mediante la identificación y análisis de cambios en criterios democráticos como pluralismo, participación, rendición de cuentas, equidad de género, generacional y corresponsabilidad.
- Estado de situación de los derechos de las mujeres, mediante un monitoreo comparativo de los avances, brechas y desafíos existentes en los municipios de San Pedro de Totora y Corque.
- Experiencia de trabajo con promotoras comunitarias, recuperando sus procesos de formación, participación, articulación, acompañamiento, contribución a la prevención y respuesta frente a situaciones de violencia a razón de género.

La articulación de estos productos permitirá contar con una mirada integral sobre los cambios promovidos desde el proyecto.

2. Objetivo de la Consultoría

2.1 Objetivo General

Sistematizar acciones estratégicas del proyecto "Fortalecimiento integral de sistemas de vida de base campesina para el desarrollo rural sostenible en San Pedro de Totora, Corque y Jach'a Karangas, Oruro-Bolivia" para recuperar experiencias y buenas prácticas del municipio de San Pedro de Totora en relación a prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas, incorporación de presupuestos sensibles a género en la gestión pública, promoción y ejercicio de los derechos de las mujeres, prevención de la violencia de género desde la acción directa de promotoras comunitarias, a fin de generar recomendaciones para la sostenibilidad y réplica de experiencias en el municipio de Corque.

2.2 Objetivos Específicos

- Recuperar la experiencia sobre acciones estratégicas que permitieron promover prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas a partir de la aplicación de 5 criterios democráticos relacionados a pluralismo, rendición de cuentas, equidad de género, equidad generacional y corresponsabilidad.

- Sistematizar el estado de situación de los derechos de las mujeres en el municipio de San Pedro de Totora para identificar avances, brechas, desafíos y factores que favorecen o limitan su ejercicio pleno.

- Recuperar la experiencia de la gestión municipal de San Pedro de Totora en la incorporación de presupuestos sensibles de género en la planificación y asignación de recursos públicos para identificar avances, brechas, desafíos y oportunidades para promover políticas públicas orientados a la igualdad de género.

- Sistematizar la experiencia de promotoras comunitarias de San Pedro de Totora como una estrategia de prevención de violencia de género para que sea un modelo replicable en el municipio de Corque en función a su proceso formativo y los tres pilares de intervención relacionado a orientación primaria, interacción con la comunidad a través de replicas, acciones de incidencia política y social para la mejora de la calidad de atención de los servicios de atención y atribución de la JIOC en el marco de la Ley 348.

3. Metodología

La consultoría debe desarrollar una metodología cualitativa y cuantitativa, con enfoques de derechos, género, generacional, interculturalidad y territorialidad. La metodología estará orientada a recuperar y analizar las experiencias desarrolladas en el marco del proyecto, identificando cambios, resultados, aprendizajes, buenas prácticas, dificultades y factores que favorecieron o limitaron el logro de los resultados.

El proceso metodológico deberá garantizar la participación de los principales actores/as involucrados/as, particularmente autoridades originarias, mujeres, jóvenes, promotoras comunitarias y representantes de las organizaciones indígena originario campesinas, procurando condiciones de participación equitativa y respetuosa de las dinámicas organizativas y culturales de los territorios.

La recolección y análisis de información deberá sustentarse en fuentes primarias y secundarias verificables, incluyendo documentación institucional del proyecto, informes, registros de actividades, actas, instrumentos de planificación, información presupuestaria municipal, normativa vigente, testimonios y entrevistas con actores clave, entre otras fuentes pertinentes.

La metodología comprenderá las siguientes fases:

- **Fase de relevamiento de información documental**

Comprenderá la revisión de la documentación proporcionada por el equipo de CIPCA Altiplano, incluyendo documentos del proyecto, resultados, indicadores, fuentes de verificación, informes de avance, registros de actividades y demás información disponible.

En esta fase se elaborará un plan de trabajo que incluya la metodología, cronograma, instrumentos de recolección de información, actores clave, fuentes de información y criterios de análisis para cada producto.

- **Fase de relevamiento de información cualitativa y estratégica**

Comprenderá la aplicación de instrumentos de recolección de información, tales como grupos focales y entrevistas a actores claves, apoyándose en herramientas que permitan el relevamiento de información cualitativa, además del acceso a información institucional de la gestión pública y organizacional. Es la fase de recuperación del proceso vivido a partir de la reconstrucción de la experiencia manera ordenada y cronológica, de esta etapa participan las/os actoras/es que fueron parte de los cuatro momentos establecidos en los objetivos específicos.

- **Fase de análisis de información**

Se constituye en la etapa de reflexión e interpretación crítica donde analiza, sintetiza e interpreta la información recolectada; en esta fase identifica las contradicciones, aciertos, errores y lógica interna del proceso para sustentarla teóricamente.

- **Fase de elaboración de la sistematización**

Se constituye en la narración de la sistematización a partir de la recuperación de aprendizajes significativos que permitan valorar los resultados alcanzados, identificar brechas, dificultades, desafíos, reconocer buenas prácticas y generar recomendaciones para la sostenibilidad y réplica de experiencias en el municipio de Corque. La sistematización debe ser redactada a fin de que sus contenidos puedan ser plasmados en productos comunicacionales (guías, videos o cartillas) y puedan ser compartidos a otras personas o comunidades.

Asimismo, la sistematización debe contemplar un registro fotográfico que evidencie la participación de las/os actores claves.

4. Productos esperados.

El/a consultor/a deberá presentar los siguientes productos en los plazos establecidos:

Producto	Descripción	Fecha de entrega
Producto 1: Plan de trabajo y herramientas de intervención	El plan de trabajo debe contener: antecedentes, objetivo general, objetivos específicos, metodología de trabajo, cronograma de actividades en función a resultados y productos, definición de la muestra poblacional en base a la población de intervención. Debe adjuntarse las herramientas de relevamiento de información y/o metodología de recolección de información	9/11/2026
Producto 2: Sistematización de prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas del municipio de San Pedro de Totora.	El documento de sistematización debe recuperar la experiencia sobre acciones estratégicas que permitieron promover prácticas democráticas de las organizaciones indígena originario campesinas a partir de la aplicación de 5 criterios democráticos relacionados a pluralismo, rendición de cuentas, equidad de género, equidad generacional y corresponsabilidad. El documento deberá identificar buenas prácticas, dificultades, factores limitantes, aprendizajes y evidencias de cambio. Deberá incluir listas de participantes, evidencias fotográficas y herramientas utilizadas.	16/11/2026
Producto 3: Sistematizar del estado de situación de los derechos de las mujeres en el municipio de San Pedro de Totora.	El documento de sistematización debe identificar avances, brechas, desafíos y factores que favorecen o limitan su ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Deberá incluir listas de participantes, evidencias fotográficas y herramientas utilizadas.	23/11/2026
Producto 4: Sistematización de la incorporación de presupuestos sensibles de	La sistematización debe recuperar la experiencia de la gestión municipal de San Pedro de Totora en la incorporación de presupuestos sensibles de género en la planificación y asignación de recursos públicos para	30/11/2026

género en la gestión municipal de San Pedro de Totora.	identificar avances, brechas, desafíos y oportunidades para promover políticas públicas orientados a la igualdad de género. Deberá incluir listas de participantes, evidencias fotográficas, normativas y/o resoluciones, y herramientas utilizadas.	
Producto 5: Sistematización de la experiencia de promotoras comunitarias de San Pedro de Totora como una estrategia de prevención de violencia de género.	El documento de sistematización debe centrarse en la recuperación del proceso formativo y los tres pilares de intervención de las promotoras comunitarias relacionado a orientación primaria, interacción con la comunidad a través de replicas, acciones de incidencia política y social para la mejora de la calidad de atención de los servicios de atención y atribución de la JIOC en el marco de la Ley 348. A fin de que sea un modelo replicable en el municipio de Corque. Deberá incluir listas de participantes, evidencias fotográficas, normativas y/o resoluciones, y herramientas utilizadas.	9/12/2026

Los productos deberán presentarse en formato físico y digital (Word y PDF) en secretaria en CIPCA Altiplano.

4. Propiedad intelectual

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el/a consultor/a pasará a ser propiedad del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA Regional Altiplano.

5. Duración del servicio de consultoría.

La consultoría tendrá duración de 30 días calendario a partir de la firma del contrato, del 9 de noviembre al 9 de diciembre de 2026.

6. Presupuesto y forma de pago

El pago por el servicio de consultoría es de Bs 25.000,00 (Veinticinco mil 00/100 bolivianos), financiados en el marco del apoyo de DKA - BSIN

La modalidad de pago será la siguiente:

Forma de Pago	Porcentaje	Hito
Primer Pago	40%	A la entrega del producto 1
Segundo Pago y ultimo pago	60%	A la entrega del producto 2,3, 4 y 5

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

Los costos de impresiones y generación de documentos en medio magnético serán cubiertos por el/la consultor(a). Los costos de levantamiento de información en campo y/o, viáticos y transporte, será cubierta por el consultor (a). El

cronograma de actividades conforme a la planificación y coordinación serán negociados con los responsables de unidad y técnicos del proyecto.

7. Supervisión y coordinación

El (la) Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable técnico de proyecto, quien informará de las acciones propias de la consultoría a Dirección Regional y responsable de unidad.

8. Localización.

La consultoría se implementará en las comunidades del municipio de San Pedro de Totora y Corque del departamento de Oruro.

9. Perfil profesional del consultor/a

Profesional en: Licenciatura en ciencias sociales, políticas, económicas, ingeniería o ramas afines.

Formación complementaria: Se valorará formación complementaria y/o especialización en investigación social, sistematización de experiencias, monitoreo y evaluación de proyectos, gestión pública, enfoque de género, derechos humanos, interculturalidad, participación ciudadana, metodologías cualitativas y cuantitativas u otras áreas relacionadas con el objeto de la consultoría.

Experiencia profesional general: Al menos de 5 años desde la emisión del primer título profesional.

Experiencia profesional Especifica:

El/la consultor/a deberá acreditar al menos tres (3) años de experiencia específica en la realización de estudios, investigaciones, evaluaciones, sistematizaciones, diagnósticos, monitoreos y/o consultorías relacionadas con procesos de desarrollo social, fortalecimiento organizativo, participación ciudadana, gestión pública, derechos, género o trabajo con organizaciones indígena originario campesinas.

Asimismo, deberá acreditar experiencia en uno o varios de los siguientes ámbitos, priorizando aquellos directamente relacionados con el objeto de la presente consultoría:

- Haber participado en la sistematización y/o documentación de experiencias, buenas prácticas, procesos organizativos, proyectos o programas de desarrollo, incluyendo la identificación de aprendizajes, resultados, dificultades y lecciones aprendidas.

- Contar con experiencia en la aplicación de metodologías de investigación social cualitativa y cuantitativa, incluyendo diseño de instrumentos, entrevistas, grupos focales, encuestas, revisión documental, procesamiento y análisis de información.

- Haber desarrollado investigaciones, diagnósticos, evaluaciones o procesos de monitoreo relacionados con derechos humanos, derechos de las mujeres, igualdad de género, prevención de la violencia, participación política o participación social.

- Contar con experiencia en el análisis de participación ciudadana, gobernanza, prácticas democráticas, rendición de cuentas, pluralismo, equidad de género y generacional y corresponsabilidad.

10. Requisitos Adicionales del Consultor

Se considerarán los siguientes requisitos adicionales excluyentes:

- Contar con Carnet de identidad.
- Fotocopia de NIT activo.
- Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, si corresponde.

11. ENVIÓ DE PROPUESTAS

La propuesta deberá enviarse ***impreso o digital*** y contener mínimamente:

- Carta de presentación.
- Hoja de vida documentada
- Fotocopia de CI
- Fotocopia del NIT.
- Propuesta técnica.
- Propuesta económica en bolivianos.

La propuesta deberá ser presentada hasta el jueves 05 de noviembre del 2026 en oficinas del CIPCA Regional Altiplano ubicado en la Av. 6 de marzo N°888, entre calles 6 y 7 zona 12 de octubre, ciudad de El Alto o al correo electrónico altiplano@cipca.org.bo Bajo el rotulo de:

Ref.: Sistematización de experiencias de acciones estratégicas del proyecto fortalecimiento integral de sistemas de vida de base campesina para el desarrollo rural sostenible implementada en el municipio de san pedro de totora.